

42

92

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

2020

✓ Abogado
LUIS FELIPE CASTILLO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-011980- -00004-0000

Fecha: 2011-05-19 14:29:06 Dep. 2020 DIR.NUEVASOR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 519 TRASLADOINFORME Folios: 1

ASUNTO	Radicación	07 119 80
	Trámite	011
	Evento	378
	Actuación	411
	Oficio	6 8 9 5
	Folios	7

Patente de Invención	☒	Patente de Modelo de Utilidad	☐
Vía Nacional	☐		
Vía PCT (fase nacional)	☐	Cap. I	☒
		Cap. II	☐
No. Solicitud Internacional	PCT/US2005/022522		
Fecha de Presentación Internacional	24/Junio/2005		

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 4 a 58	como se radicó inicialmente.
Reivindicaciones:	Folios 59 a 69	como se radicó inicialmente
Prioridad:	10/888683 8 de Julio de 2004	

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de Prioridad porque:
Esta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486).
Y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

Título de la solicitud: "Ciertos compuestos de Fosfato de aminoalquilo glucosaminidina y su uso"

El problema planteado en esta solicitud es la necesidad de suministrar compuestos derivados de alminoalquilo glucosaminidina 4 fosfato, útiles para aumentar la respuesta inmune.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona los compuestos que pertenecen a la familia alminoalquilo glucosaminidina 4 fosfato, composiciones farmacéuticas y métodos de tratamiento usando los compuestos reivindicados.

Expediente 07 119 80 1er Art 45

43

98

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): C07 H 15/05

4. Excepción a la Patentabilidad (Art 20 D 486 literal (d))

El objeto de las reivindicaciones 37-39 no es patentable de acuerdo con el Art citado por tratarse de un método de tratamiento.

5. De la Solicitud de Patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

La reivindicación 1,3,5,7, y 9 no son concisas cuando declara compuesto de formula I,II,III,IV y V en forma de: "**sal**". Al realizar la lectura del capítulo reivindicatorio, se encuentra que las frases resultan imprecisas, dado que no especifican con exactitud el(los) compuesto(s) a los cuales se refiere con dichos términos se sugiere aclarar cuáles son los compuestos en forma de sales, que desea reivindicar.

La reivindicación 7 no es concisa porque repite características esenciales sin aportar ningún detalle técnico adicional al que ya se había descrito con anterioridad en la reivindicación 5.

La reivindicación 8 no es concisa porque repite características esenciales sin aportar ningún detalle técnico adicional al que ya se había descrito con anterioridad en la reivindicación 6.

Se requiere al Solicitante hacer las aclaraciones necesarias.

6. Determinación del Estado de la Técnica

El Estado de la Técnica se determinó con base en la

Fecha de Presentación de la Solicitud de Prioridad: 8 de Julio de 2004

y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud

Item	Documento	Título	Fecha de Publicación*
D1	WO0134617	Aminoalkyl glucosaminide phosphate compounds and their use as adjuvants and immunoeffectors	17/Mayo/2001
D2	WO2004005308	Processes for the production of aminoalkyl glucosaminide phosphate and disaccharide immunoeffectors, and intermediates therefor	15/Enero/2004

El documento D1 divulga aminoalquil glucosaminida que están fosforilados en la posición 4 y 6 (Pag 3, Línea 10) y con cadenas alquilo en las posiciones R1 A R3 de 9 a 14 carbonos (Pag 5 línea 7)

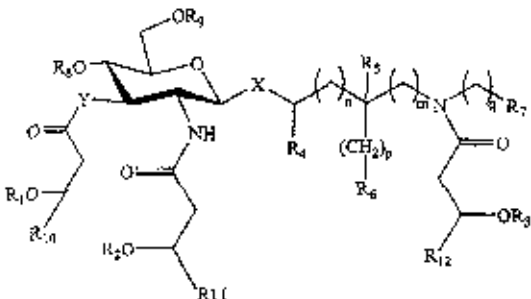
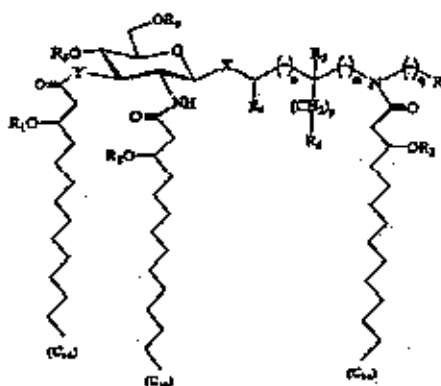
El documento D2 divulga intermediarios (Pág 9, línea 25) en el proceso de síntesis de aminoalquil glucosaminida que están fosforilados .

6. Análisis de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

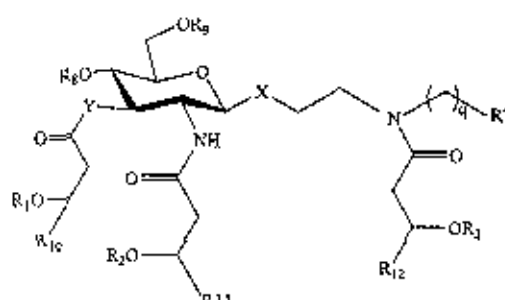
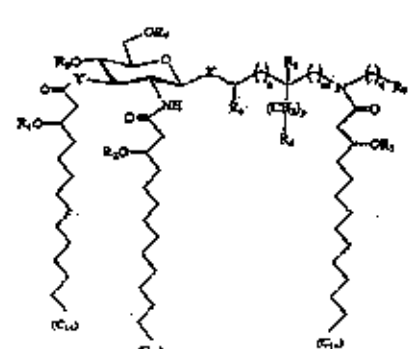
La reivindicación 1 consiste en un compuesto de formula I o un sal farmacéuticamente aceptable

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la Técnica:

Características esenciales	D1
Formula I  En donde X se selecciona del grupo que consiste en O y S en la posición axial o del ecuatorial; Y se selecciona del grupo que consiste en O y el NH n, m, p, q números enteros son de m, de p y de q de 0 a 6 R1, R2 y R3 son los residuos iguales o diferentes de acilo graso de la 1 a cerca de 20 átomos de carbono, R1, R2 y R3 puede ser opcionalmente hidrógeno R4 y R5 son iguales o diferentes y son seleccionado del grupo que consiste en H y metilo R6 y R7 son iguales o diferentes seleccionado del grupo que consiste en H, hidroxilo, alcoxilo, fosfono, fosfonooxy, sulfo, sulfooxi, amino, mercapto, ciano, nitró, formil y carboxi, y ésteres y amidas R8 y el son R9 son iguales o diferentes y son seleccionado del fosfono del grupo y del H que consisten en, y por lo menos uno de R8 y de R9 es fosfono R10, R11 y R12 seleccionado independientemente de los grupos alifáticos saturados no sustituidos de la cadena lineal	 X se selecciona del grupo que consiste en O y S en la posición axial o del ecuatorial; Y se selecciona del grupo que consiste en O y el NH n, m, p, q números enteros son de m, de p y de q de 0 a 6 R1, R2 y R3 son los residuos iguales o diferentes de acilo graso de la 1 a cerca de 20 átomos de carbono, R1, R2 y R3 puede ser opcionalmente hidrógeno R4 y R5 son iguales o diferentes y son seleccionado del grupo que consiste en H y metilo R6 y R7 son iguales o diferentes seleccionado del grupo que consiste en H, hidroxilo, alcoxilo, fosfono, fosfonooxy, sulfo, sulfooxi, amino, mercapto, ciano, nitró, formil y carboxi, y ésteres y amidas R8 y el son R9 son iguales o diferentes y son seleccionado del fosfono del grupo y del H que consisten en, y por lo menos uno de R8 y de R9 es fosfono R10, R11 y R12 en una cadena de 1 a 10 carbonos es nueva.

No todas las características técnicas esenciales del compuesto de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, los grupos R10, R11 y R12 como cadenas lineales de carbono de 1 a 10 átomos no habían sido descrito en dicho documento D1, por lo que se considera novedosa.

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la Técnica:

Características esenciales	D1
Formula .:  En donde X se selecciona del grupo que consiste en O y S en la posición axial o del ecuatorial	 X se selecciona del grupo que consiste en O y S en la posición axial o del ecuatorial;
Y se selecciona del grupo que consiste en O y el NH	Y se selecciona del grupo que consiste en O y el NH
n, m, p, q números enteros son de m, de p y de q de 0 a 6	n, m, p, q números enteros son de m, de p y de q de 0 a 6
R1, R2 y R3 son los residuos iguales o diferentes de acilo graso de la 1 a cerca de 20 átomos de carbono. R1, R2 y R3 puede ser opcionalmente hidrógeno	R1, R2 y R3 son los residuos iguales o diferentes de acilo graso de la 1 a cerca de 20 átomos de carbono. R1, R2 y R3 puede ser opcionalmente hidrógeno
R4 es seleccionado del grupo que consiste en H y metilo	R4 es seleccionado del grupo que consiste en H y metilo
R7 es OPO3H2 o COOH	R6 y R7 son iguales o diferentes seleccionado del grupo que consiste en H, hidroxil, alcoxilo, fosfono, phosphonoxy, sulfato, sulfooxil, amino, mercapto, ciano, nitro, formil y carboxil. y ésteres y amidas R7 como COOH y OPO3H2 no está descrito en este documento
R8 y de R9 es fosforó	R8 y el son R9 son iguales o diferentes y son seleccionado del fosforo del grupo y del H que consisten en, y por lo menos uno de R8 y de R9 es fósforo
R10, R11 y R12 seleccionado independientemente de los grupos alifáticos saturados no sustituidos de la cadena lineal	R10, R11 y R12 seleccionado independientemente de los grupos alifáticos saturados no sustituidos de la cadena lineal

No todas las características técnicas esenciales del compuesto de la reivindicación 3 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, el grupo R7 como COOH y OPO3H2 no había sido descrito en dicho documento D1, por lo que se considera novedosa

La reivindicación 5 consiste en un compuesto de formula III o un sal farmacéuticamente aceptable

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la Técnica:

Características esenciales	D1
Formula III En donde X se selecciona del grupo que consiste en O y S en la posición axial o del ecuatorial; Y se selecciona del grupo que consiste en O y el NH n, m, p, q números enteros son de m, de p y de q de 0 a 6 R1, R2 y R3 son los residuos iguales o diferentes de acilo graso de la 1 a cerca de 20 átomos de carbono, R1, R2 y R3 puede ser opcionalmente hidrógeno R4 y R5 son iguales o diferentes y son seleccionado del grupo que consiste en H y metilo R6 y R7 son iguales o diferentes seleccionado del grupo que consiste en H, hidroxil, alcoxilo, fosfono, phosphonooxy, sulfo, sulfooxi, amino, mercapto, ciano, nitró, formil y carboxi, y ésteres y amidas R8 y el son R9 son iguales o diferentes y son seleccionado del fósforo del grupo y del H que consisten en, y por lo menos uno de R8 y de R9 es fosforo R10, R11 y R12 seleccionado independientemente de los grupos alifáticos saturados no sustituidos de la cadena lineal	X se selecciona del grupo que consiste en O y S en la posición axial o del ecuatorial; Y se selecciona del grupo que consiste en O y el NH n, m, p, q números enteros son de m, de p y de q de 0 a 6 R1, R2 y R3 son los residuos iguales o diferentes de acilo graso de la 1 a cerca de 20 átomos de carbono, R1, R2 y R3 puede ser opcionalmente hidrógeno R4 y R5 son iguales o diferentes y son seleccionado del grupo que consiste en H y metilo R6 y R7 son iguales o diferentes seleccionado del grupo que consiste en H, hidroxil, alcoxilo, fosfono, phosphonooxy, sulfo, sulfooxi, amino, mercapto, ciano, nitró, formil y carboxi, y ésteres y amidas R8 y el son R9 son iguales o diferentes y son seleccionado del fósforo del grupo y del H que consisten en, y por lo menos uno de R8 y de R9 es fosforo R10, R11 y R12 en una cadena de 1 a 10 carbonos es nueva.

No todas las características técnicas esenciales del compuesto de la reivindicación 5 habían sido divulgadas previamente en el documento D1. Sin embargo los grupos R10, R11 y R12 como cadenas lineales de carbono de 1 a 11 átomos no habían sido descritas el documento D1, por lo que se considera novedosa

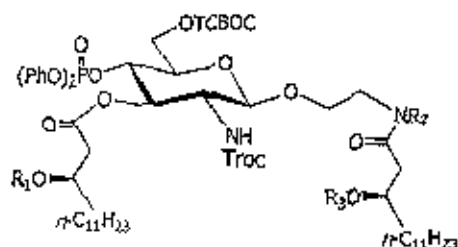
Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la Técnica:

Características esenciales	D1
Formula V En donde X se selecciona del grupo que consiste en O y S en la posición axial o del ecuatorial; Y se selecciona del grupo que consiste en O y el NH n, m, p, q números enteros son de m, de p y de q de 0 a 6 R1, R2 y R3 son los residuos iguales o diferentes de acilo graso de la 1 a cerca de 20 átomos de carbono, R1, R2 y R3 puede ser opcionalmente hidrógeno R4 y R5 son iguales o diferentes y son seleccionado del grupo que consiste en H y metilo R6 y R7 son iguales o diferentes seleccionado del grupo que consiste en H, hidroxil, alcoxilo, fosfono, phosphonooxy, sulfio, sulfooxi, amino, mercapto, clano, nitró, formil y carboxi, y ésteres y amidas R8 y el son R9 son iguales o diferentes y son seleccionado del fosfono del grupo y del H que consisten en, y por lo menos uno de R8 y de R9 es fosfono R10, R11 y R12 seleccionado independientemente de los grupos alifáticos saturados no sustituidos de la cadena lineal que tienen a partir 1 a 11 átomos de carbono R13 es OPG, PG que es un grupo protector de hidroxilo no está descrito	X se selecciona del grupo que consiste en O y S en la posición axial o del ecuatorial; Y se selecciona del grupo que consiste en O y el NH n, m, p, q números enteros son de m, de p y de q de 0 a 6 R1, R2 y R3 son los residuos iguales o diferentes de acilo graso de la 1 a cerca de 20 átomos de carbono, R1, R2 y R3 puede ser opcionalmente hidrógeno R4 y R5 son iguales o diferentes y son seleccionado del grupo que consiste en H y metilo R6 y R7 son iguales o diferentes seleccionado del grupo que consiste en H, hidroxil, alcoxilo, fosfono, phosphonooxy, sulfio, sulfooxi, amino, mercapto, clano, nitró, formil y carboxi, y ésteres y amidas R8 y el son R9 son iguales o diferentes y son seleccionado del fosfono del grupo y del H que consisten en, y por lo menos uno de R8 y de R9 es fosfono R10, R11 y R12 seleccionado independientemente de los grupos alifáticos saturados no sustituidos de la cadena lineal que tienen a partir 1 a 11 átomos de carbono OR_5 y $OR_9 = OH$

No todas las características técnicas esenciales del compuesto de la reivindicación 9 habían sido divulgadas previamente en el documento D1 el grupo R13 que es OPG, PG (como un grupo protector de hidroxilo) no habían sido descritas en el documento D1, por lo que se considera novedosa

La reivindicación 33 consiste en un compuesto con formula:

La reivindicación 33 consiste en un compuesto con formula:



Dicho intermediario ya habia sido descrito en el documento D2 que divulga intermediarios (Pág 9, línea 25) en el proceso de síntesis de aminoalquil glucosaminida que están fosforilados por lo que no se considera novedosa

Nivel Inventivo (Art18 D486).

La reivindicación 1 consiste en compuestos de formula I o un sal farmacéuticamente aceptable

El documento D1, considerado el estado de la técnica más cercano a la invención definida en la reivindicación 1, divulga aminoalquil glucosaminida que están fosforilados en la posición 4 y 6 (Pag 3, Línea10) y con cadenas alquilo en las posiciones R1 A R3 de 9 a 14 carbonos (Pag 5 línea 7), con capacidad de modular la respuesta inmune

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 1, y los compuestos de D1 consiste los grupos R10, R11 y R12 que son cadenas lineales de carbono de 1 a 10 átomos

No existe evidencia técnica que demuestre un efecto inesperado derivado de la diferencia estructural señalada en el aparte anterior (inclusión de los grupos los grupos R10, R11 y R12, teniendo en cuenta que los compuestos descritos en D1 presentaban actividad moduladora de la respuesta inmune.

Por lo tanto, el Problema Técnico Objetivo que pretende resolver esta invención no parece haberse resuelto ya que lo que se pretende es proporcionar compuestos alternativos para aumentar la respuesta inmune, pero ya eran conocidos en D1, compuestos para aumentar la respuesta inmune, por lo que se considera obvio.

La reivindicación 1 cumple el requisito de novedad (Art. 16),
Y no cumple con el requisito de nivel inventivo (Art. 18).

7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

Item	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	WO0134617	1-32	Nivel inventivo
D2	WO2004005308	33	Novedad

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha
20 MAYO 2011

CONCEPTO TÉCNICO No.1177	EXAMINADOR TÉCNICO Código No.202099
------------------------------------	---